

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES INETER

Managua, 10 de mayo del 2021

CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **RESPONSABLE DIVISION DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO**.

Número de Plazas: 1 **Ubicación Geográfica:** Managua-Nicaragua
Unidad Activa: División General de Planificación y Proyectos

Misión: Organizar, dirigir y controlar la programación, seguimiento y evaluación de los planes técnicos, proyectos e inversiones de los diferentes programas que comprende el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, en base a la Ley Orgánica, políticas, normas y procedimientos establecidos, a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo, que aseguran el desarrollo científico-técnico de la Institución.

Funciones: Asesorar a las diferentes áreas organizativas en la formulación de planes técnicos y proyectos de inversión, Examinar planes perspectivas del desarrollo de la gestión científica técnica, Formular en coordinación con las Áreas Sustantivas, proyectos y estudios de pre inversión e inversión, Dirigir, controlar y dar seguimiento al desarrollo y ejecución de actividades técnicas programadas, con el propósito de examinar el nivel de cumplimiento de los planes y programas de trabajo en relación a los objetivos y metas propuestos, Programar en coordinación con el Responsable de la División General Administrativa Financiera las cuotas de requerimientos financieros y bajar directrices para la elaboración de las metas correspondientes del ante proyecto del presupuesto institucional.

Relaciones: **Internas:** Responsables de Direcciones Generales, Responsable División General Administrativa Financiera. **Externa:** Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Secretaría Técnica de la Presidencia Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres Naturales y otros Organismos, con los Representantes o Autoridades Competentes.

Requisitos Generales:

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (Original)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo.
5. Record de policía actualizado (Original)
6. Habitar preferiblemente en Managua

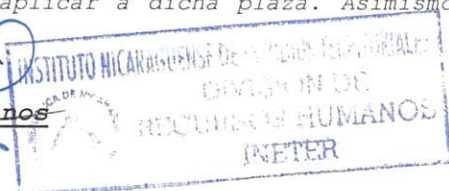
Requisitos Específicos:

7. Graduado Universitario en Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Industrial, Estadísticas, Ingeniería Civil, Agrícola, Arquitectura, Contaduría Pública o Derecho. Preferiblemente con Maestría a fines.
8. Conocimientos redacción de informes técnicos y Gerencia de Proyectos.
9. Manejo de paquete office a nivel de usuario.
10. Dos años de experiencia en puestos de gestión afines al requerido.
11. Presentar constancias de trabajos anteriores.
12. Disponibilidad para trabajar fuera en horario ordinario y extraordinario.
13. El personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la evaluación al desempeño, actitud, compromiso, calidad del trabajo y disponibilidad de trabajo extraordinario.
14. Tres cartas de recomendaciones actualizadas.

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar **el día 19 de mayo del año en curso**.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.


División de Recursos Humanos



Cc. Archivo (Ordinal 993)